



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Córdoba

## TRASLADO

**Radicado:** 23001250200020230056300  
**Disciplinado:** BERTA CECILIA MILLAN ARROYO

Montería, 1 de abril de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a la delegada del Ministerio Público, del recurso de apelación interpuesto por la quejosa, señorita VALENTINA FUENTES PINO, en contra de la decisión de terminación parcial proferida en audiencia del 7 de marzo de 2024 a favor de la Profesional del Derecho BERTA MILLAN ARROYO, para que a si bien lo tiene, se pronuncie respeto del mismo. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co) copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día dos (2) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

**MARIA CATALINA LEAL GARCIA**  
Secretaria